Nota DNC N° 28355 /2020

Asunción, 15 de diciembre de 2020

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	387768
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Contratación por Vía de la Excepción
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA SET DEL MH
Entidad	Subsecretaria de Estado de Tributación
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. Se observa que el acto de apertura se llevo a cabo en fecha 03 de diciembre de 2020 a las 14:30 horas y el informe de evaluación en la misma fecha a las 10:00 horas, solicitamos corregir, considerando que es anterior al horario del acto de apertura.

2. La convocante no realiza las correcciones del monto total correspondiente al precio unitario ofertado. Precio total ofertado en las documentaciones remitidas es 1.587.641.821 y lo cargado en el SICP es 1.587.641.818. Solicitamos realizar las modificaciones correspondientes en el SICP.

3. Observamos que no se procedió a la remisión del acta de apertura en el plazo indicado (2 días hábiles de la realización del acto de apertura). Consideración normativa: art. 37 de la Resolución DNCP 5695/19.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1697/20.*

Verificador: cmzarate@dncp.gov.py